

REPORTE DE POLÍTICA FISCAL

ARGENTINA | NOVIEMBRE 2025

EN UN VISTAZO

► DÉFICIT PRIMARIO

El Sector Público Nacional (SPN) registró un superávit primario anual (acumulado 12 meses) de 1,6% del PIB en octubre 2025.

► GASTO PRIMARIO

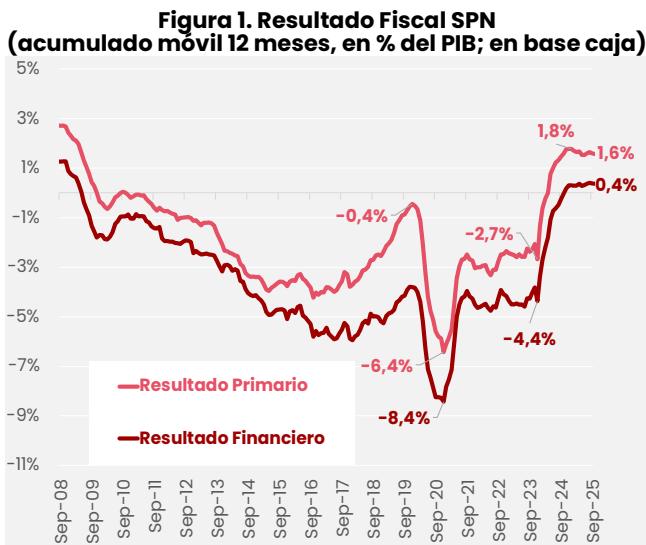
El gasto primario cayó 1,2% (a/a real) en octubre 2025.

► RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

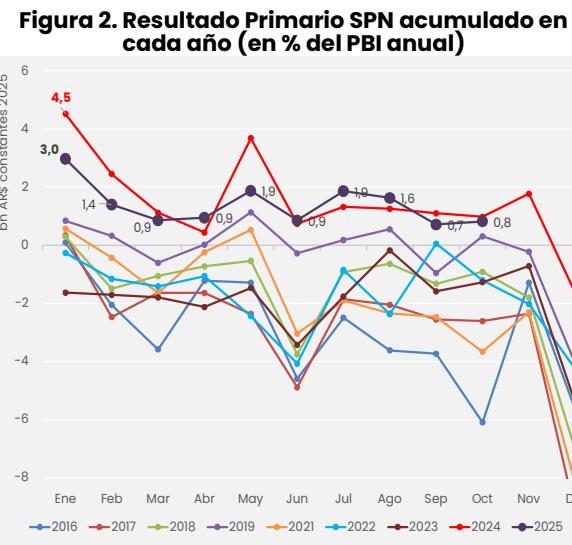
La recaudación tributaria nacional cayó 3,6% (a/a real) en octubre 2025, debido a la alta base de comparación del Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP), la moratoria y el Blanqueo de capitales en 2024.

RESULTADO FISCAL DE OCTUBRE 2025

En octubre de 2025, el Sector Público Nacional (SPN) mantuvo un superávit primario acumulado en 12 meses (base caja) equivalente a 1,6% del PIB, y un superávit financiero cercano a 0,4% del PIB, virtualmente igual a los meses previos (ver Figura 1). El balance de las cuentas públicas no ha mostrado grandes cambios en lo que va del año, más allá de una leve reversión a comienzos del año, casi enteramente explicada por la eliminación del impuesto PAIS a finales de 2024, mostrando nuevamente el fuerte compromiso de la actual administración en el frente fiscal. En particular, la dinámica de las cuentas públicas en octubre reflejó un gasto primario levemente menor al de octubre 2024, y una leve caída de los ingresos tributarios. Si uno mira la evolución del resultado primario mensual en moneda constante (Figura 2), se confirma lo que veníamos viendo en los datos anuales. Esto es, un superávit muy similar al de 2024 mes por mes, salvo algunos meses del inicio del año, cuando el ajuste fiscal de 2024 fue muy significativo. A su vez, las dinámicas mensuales siguen mostrando una diferencia sustancial con años previos. En este sentido es esperable que el SPN termine el año en niveles de superávit fiscal similares a los actuales o levemente menores (el Presupuesto proyecta 1,5% del PBI de superávit primario), lo cual no deja de ser un logro dado el punto de partida y la eliminación, como se mencionó, de fuentes tributarias importantes como el impuesto PAIS.



Nota: Excluye DEG. Incluye Aporte Solidario 2021 y Blanqueo tributario en 2016/17.
Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda y IMF.



Nota: Excluye DEG. Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda y IMF.

En octubre 2025, el gasto primario cayó levemente (-1,2% a/a; real), mientras que los ingresos del SPN cayeron 2,4% (a/a; real), por efecto de una menor recaudación.

Por el lado de los ingresos, los recursos tributarios registrados en el SPN cayeron 5% (a/a real), siendo por lejos el principal contribuyente a la caída total de recursos del SPN. La menor dinámica anual se explica principalmente por la alta base de comparación de 2024, cuando se registró el grueso del El Régimen Especial de Ingreso del Impuesto sobre los Bienes Personales (REIBP), junto con la moratoria tributaria implementada en aquel momento (ver más detalle en la siguiente sección). Asimismo, la merma en derechos de exportación también ayuda a explicar la caída.

Por el lado de los gastos, los datos muestran una dinámica similar a la de septiembre, con variaciones muy menores respecto a mismo mes del año pasado (Figura 3), aunque valdrá la pena destacar algunas partidas. En primer lugar, el rubro mas importante, las prestaciones sociales, se mantuvieron virtualmente constantes respecto a octubre 2024.

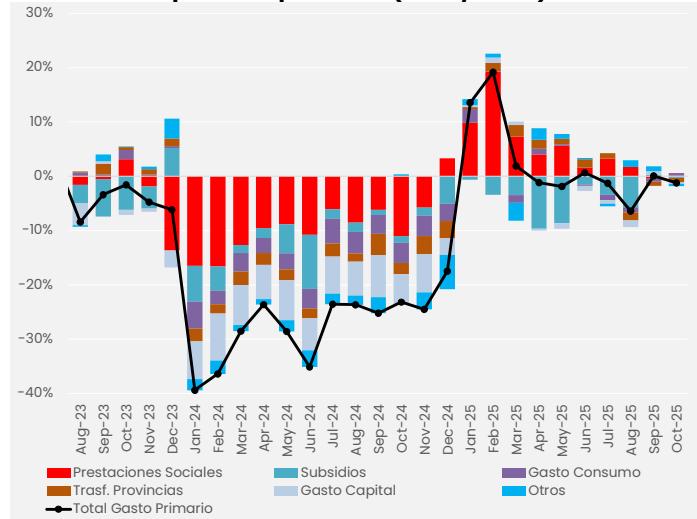
Sin embargo, esto es resultado de una suba importante del gasto en jubilaciones y pensiones (incluyendo los complementos previsionales –i.e. Bonos–) en torno al 5% (a/a, real), y del gasto en AUH (+7% a/a real), junto con caídas de las Asignaciones Familiares formales (-9% a/a real) y del resto de programas sociales (caídas mayores al 20% a/a real). Como se vino explicando en Reportes previos, la baja de la tasa de inflación y el cambio en la fórmula de movilidad explicó que el gasto en jubilaciones recuperara terreno real y se estabilizara posteriormente en niveles similares a los actuales que coinciden con aquellos de finales de 2023.

A su vez, dentro del rubro subsidios económicos, que mostró una leve caída (-3% a/a real), se observan menores erogaciones tanto en los destinados a la energía como al transporte (para mayor detalle recomendamos ver el Reporte de Tarifas y Subsidios de AFISPOP (<https://economicas.uba.ar/iiep/informes-y-reportes/politica-fiscal/>)).

Asimismo, las transferencias corrientes a provincias volvieron a caer en términos reales (-29% a/a) en octubre, replicando la dinámica reflejada el mes pasado. Tal como se analizó en el Reporte de Octubre, las transferencias en el marco del plan de alfabetización (función educación), son las principales que mantienen el flujo corriente, mientras la gran mayoría del resto se discontinuaron o se redujeron significativamente. Por su parte, el gasto de capital sigue mostrando niveles históricamente bajos. En octubre cayó 12% a/a (real), reflejando en niveles anuales registros cercanos a 0,4% del PBI, los mas bajos en décadas.

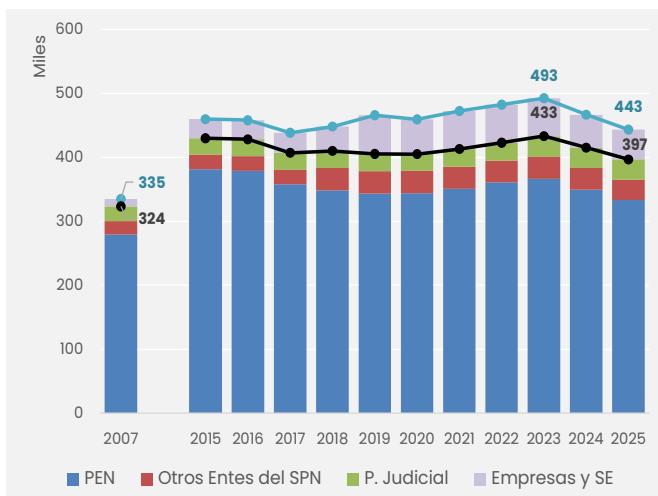
Por último, vale la pena volver a indagar en el gasto de consumo, en particular el gasto salarial del SPN. Los datos de octubre muestran una caída adicional de 7% (a/a real). Así, si comparamos el acumulado de los últimos 6 meses, contra el segundo semestre de 2023, se acumula un recorte de 31% del gasto salarial en términos reales. Esto ha sido resultado tanto de recorte de personal como de erosión real de los salarios públicos del SPN. Para tratar de acercarse a estos efectos, es posible monitorear por un lado la evolución del personal ocupado en el Poder Ejecutivo Nacional, Otros entes del SPN y el Poder Judicial, así como el gasto promedio por ocupado, como un proxy de la evolución del salario. Así, si miramos el nivel de empleo, las cifras oficiales muestran una caída de 37mil ocupados (casi 50mil si se consideran las empresas públicas), que representa un recorte del 8% de la planta (Figura 4). Proporcionalmente, la mayor caída de empleo ha ocurrido en las empresas públicas (-20%), seguido de Otros Entes del SPN (-12%) y del PEN (-8%). Por otra parte, si cruzamos estos datos (excluyendo empresas públicas) con el gasto salarial en base caja registrado por el SPN, podemos aproximarnos a la evolución del salario promedio por empleado. Los datos muestran que, luego de una caída a inicios del 2024 y una leve recuperación, el dato para el tercer trimestre de 2025 es 23% mas bajo, en términos reales, que en el mismo trimestre de 2023 (Figura 5).

Figura 3. Contribución a la variación real anual del gasto primario por rubro (var a/a real)



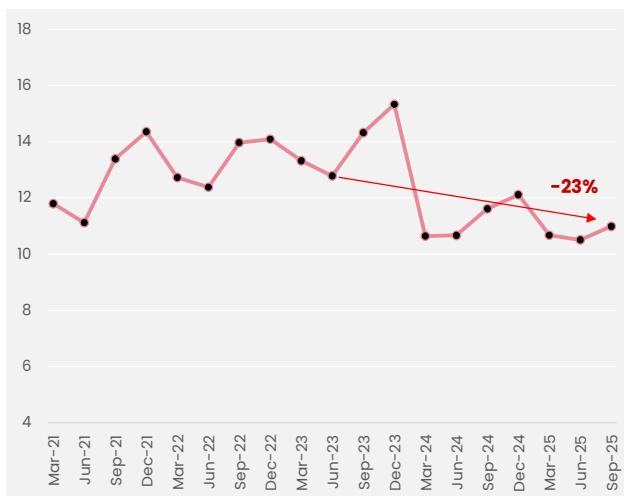
Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda y IMF.

Figura 4. Evolución del personal ocupado (4to Trimestre de cada año, en miles de personas)



Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda, Dirección Nacional de Seguimiento de la Inversión en Capital Humano del Sector Público Nacional.

Figura 5. Evolución del Gasto Real trimestral en personal por ocupado del PEN, Otros Entes del SPN y P. Judicial (en AR\$ constantes)



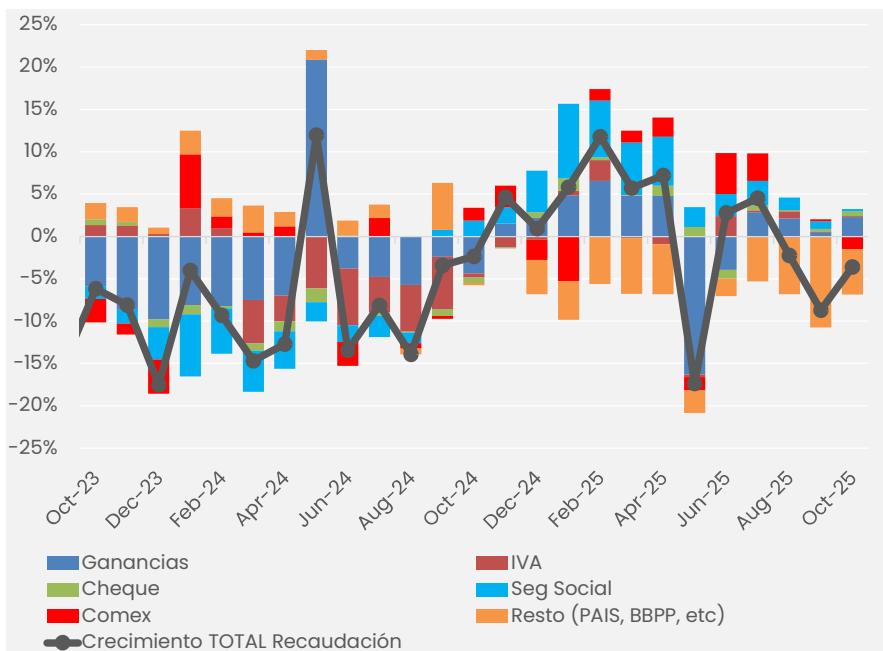
Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA NACIONAL DE OCTUBRE 2025

La recaudación tributaria nacional cayó 3,6% (a/a) en términos reales en octubre 2025, fuertemente impactado por la alta base de comparación de 2024, por aspectos puntuales. Excluyendo esos factores (Bienes Personales, Moratoria y regularización de activos), la recaudación habría caído solo 0,3% (a/a real) (Figura 6).

Luego de varios meses donde los Derechos de Exportación han sido la principal fuente de recursos, en agosto, septiembre y octubre mostraron caídas de 31%, 20% y 66% (a/a real), respectivamente. En primer lugar, *el adelantamiento de pagos de derechos de exportación debido a la baja temporal de alícuotas dispuesta por Decreto 38/2025 con vigencia hasta el 30 de junio 2025. Ese mes se produjeron ingresos extraordinarios de derechos que suelen pagarse en meses posteriores, situación que también ocurrió en julio debido a los pagos acreditados en los primeros días del mes.¹* En segundo lugar, ya desde septiembre, incidió negativamente la baja de aranceles dispuesta mediante el Decreto 526/2025 y la implementación del Decreto 682/2025. Este último habilitó transitoriamente la alícuota 0% para los derechos de exportación de soja, trigo y maíz, cebada, sorgo, girasol, productos cárnicos, entre otros, a condición de que los exportadores cumplan con la liquidación de divisas, habiéndose alcanzado el cupo de USD 7.000 millones de Declaraciones Juradas de Venta al Exterior (DJVE).²

Figura 6. Contribución al crecimiento real de la recaudación (variación interanual)



Fuente: AFISPOP en base a Ministerio de Hacienda y IMF.

Sin embargo, el principal factor que explica la caída de recursos en septiembre proviene de la alta base de comparación del 2024, ya que en septiembre de 2024 incidió fuertemente tanto el régimen de adelanto de pago de Bienes Personales (REIBP) como la moratoria tributaria implementada en aquel momento y, principalmente, la primera cuota del plan de Regularización de Activos ("Blanqueo"). Excluyendo estos factores, la recaudación habría caído solo 0,3% (a/a real).

El resto de los impuestos siguieron mostrando variaciones reales positivas. Ganancias aumentó 13% (a/a real) respondiendo, según ARCA, en parte a la modificación en el Régimen de Anticipos implementada por RG

¹ Ver Informe completo de ARCA: <https://www.arca.gob.ar/institucional/documentos/ARCA-Recaudacion-102025.pdf>

² Ver informe Arca septiembre 2025. <https://www.afip.gob.ar/institucional/documentos/ARCA-Recaudacion-092025.pdf>

5.685/2025, así como también a que el cuarto anticipo del cierre de diciembre se calculó con la alícuota del 11,11% en tanto el año pasado se aplicó la de 8,33%. Asimismo, también se vio positivamente afectado por *anticipos de Ganancias Personas Humanas en comparación con el año anterior. Este año operó el vencimiento del segundo anticipo del período fiscal 2025 en tanto en el año 2024 se había prorrogado hacia diciembre* (según ARCA).

Por su parte, el IVA no mostró virtualmente ningún aumento (+0,3% a/a real). Adicionalmente, las contribuciones para la seguridad social volvieron a aumentar (1% a/a real), producto del aumento de la remuneración bruta promedio, aunque en este caso se atenuó por la comparación con 2024 cuando se ingresó la recaudación proveniente de la moratoria (Ley 27.743).



ANEXO ESTADÍSTICO

Ejecución Presupuestaria Sector Público Nacional

Base Caja - En millones de pesos

	Dato Mensual	Acumulado Anual	
		Oct-25	Variación Anual Real
Ingresos Totales	11.987.193	25,2%	39,0%
Tributarios	10.786.370	21,6%	38,8%
Rentas de la Propiedad	532.926	84,9%	9,3%
Otros	667.897	60,7%	79,6%
Gasto Primario	11.163.268	26,7%	42,1%
Prestaciones Sociales	6.891.369	28,5%	50,4%
Jubilaciones y Pensiones	4.684.326	37,3%	61,7%
Asignación Universal por Hijo	502.993	37,1%	76,0%
Asignaciones Familiares	225.483	16,0%	36,6%
PAMI	735.411	21,5%	48,7%
Otros Programas Sociales	743.157	-5,3%	1,7%
Subsidios	1.041.225	24,3%	-8,3%
Subsidios a la Energía	780.059	25,3%	-20,0%
Subsidios al Transporte	257.979	24,4%	32,8%
Salarios	1.416.199	19,2%	31,8%
Bienes y Servicios	492.163	91,4%	79,4%
Transferencias Corrientes a Provincias	207.502	-9,8%	84,2%
Universidades	693.269	12,2%	39,6%
Otros Gastos Corrientes	125.292	137,8%	76,8%
Gasto de Capital	296.249	12,7%	24,6%
Resultado Primario	823.925	7,8%	18,5%
Intereses	306.253	33,9%	11,2%
Resultado Financiero	517.672	-3,3%	36,6%

Fuente: AFIPSPop en base a Secretaría de Hacienda



@AFISPOP

[+INFO SOBRE INFORMES](#)

afispop-iiep@economicas.uba.ar | economicas.uba.ar/iiep

Recaudación Tributaria Nacional**En millones de pesos**

	Oct-25	Dato Mensual		Acumulado Anual
		Variación	Anual Real	
Ganancias	3.277.944	13,2%		1,0%
IVA	5.773.182	0,3%		1,5%
Internos	324.212	-7,4%		-10,0%
Bienes Personales	96.702	-67,8%		-33,6%
Créditos y Débitos	1.342.985	7,6%		7,2%
Combustibles	455.472	25,2%		54,4%
Monotributo	79.896	125,6%		122,7%
Adicional Cigarrillos	21.921	4,9%		4,2%
Derechos de Importación	668.720	42,4%		23,9%
Derechos de Exportación	257.100	-66,0%		-6,9%
Tasa Estadística	131.543	54,8%		20,8%
Seguridad Social	3.760.438	1,2%		17,0%
Total	16.165.742	-3,6%		-0,2%
Administración Nacional	6.486.463	-7,6%		-5,1%
Seguridad Social	3.607.069	1,4%		17,4%
Provincias (1)	5.473.805	0,1%		1,0%
No Presupuestario (2)	598.405	-17,2%		-35,8%

Fuente: AFISPOP en base a Secretaría de Ingresos Públicos

(1) 58,76% de Coparticipados neto (56,66% Provincias + 2,1% para CABA y Tierra del Fuego), 57,36% del 93,73% de Bienes Personales, 30% de Monotributo impositivo. 10,4% (Provincias) y 15,07% (FONAVI) de Combustibles Ley 23.966; 6,27% Bienes Personales, 6,27% del 11% IVA neto de Reintegros, y suma fija por Pacto Fiscal. Incluye compensación Consenso Fiscal a la Provincia de Buenos Aires.

(2) Fondo Solidario de Redistribución, Recargo al Consumo de Gas (Ley N° 25.565), 28,58% (F. de Infr. Transp.), 4,31% (F. de Infr. Hídrica.) y 2,55% (Comp. Transp. Público) de Combustibles Ley 23.966, 30% (F. de Int. Socio Urbana, Obras de Infr. Econ. y fomento turismo) del Imp. País total y 40% del 70% (INSSJP) del Imp. País Ley 27.541 y el 5% del incremental del Imp. País del Dto. 377/2023, Facilidades de Pago pendientes de distribución y gastos A.F.I.P



@AFISPOP

[+INFO SOBRE INFORMES](#)afispop-iiep@economicas.uba.ar | economicas.uba.ar/iiep

REPORTE DE POLÍTICA FISCAL | NOVIEMBRE 2025

Transferencias Automáticas a Provincias

Recursos de Origen Nacional (Coparticipación + Leyes Especiales)

	En millones de pesos Constantes										Variación real interanual									
	Jan-25	Feb-25	Mar-25	Apr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Aug-25	Sep-25	Oct-25	Jan-25	Feb-25	Mar-25	Apr-25	May-25	Jun-25	Jul-25	Aug-25	Sep-25	Oct-25
Buenos Aires	1.331.100	1.205.513	1.048.255	1.114.152	1.380.863	1.347.850	1.229.773	1.217.169	1.191.572	1.247.446	15,8%	23,6%	17,1%	12,1%	-20,6%	10,9%	12,9%	4,3%	-8,0%	2,2%
Catamarca	147.474	134.504	117.232	122.740	156.740	148.892	136.540	136.433	132.250	139.559	10,7%	17,8%	14,5%	8,1%	-24,3%	4,4%	8,3%	1,6%	-11,4%	0,5%
Córdoba	485.029	440.816	383.324	402.749	509.356	496.833	446.999	447.245	433.524	457.396	10,7%	17,9%	14,2%	7,8%	-24,4%	6,0%	8,6%	0,9%	-12,6%	-0,3%
Corrientes	206.719	188.346	164.000	174.504	220.003	213.109	192.634	192.196	186.877	197.064	12,0%	19,4%	15,2%	9,3%	-23,0%	7,1%	9,6%	2,2%	-11,1%	0,8%
Chaco	274.379	249.530	217.236	230.747	291.555	280.205	254.954	254.329	247.074	260.770	11,6%	18,9%	14,8%	9,1%	-23,4%	6,3%	9,4%	2,0%	-10,8%	0,7%
Chubut	87.346	80.258	70.050	73.838	93.803	90.555	81.991	81.833	79.595	83.751	12,0%	19,3%	15,9%	9,1%	-22,5%	6,5%	8,8%	2,5%	-11,4%	1,4%
Entre Ríos	266.366	242.223	210.847	221.958	281.091	272.642	246.196	246.072	238.654	251.806	10,9%	18,0%	14,3%	8,1%	-24,2%	5,9%	8,7%	1,2%	-12,2%	0,0%
Formosa	198.415	180.797	157.477	166.302	211.000	201.927	184.243	183.953	178.575	188.407	11,4%	18,6%	14,8%	8,8%	-23,7%	5,6%	9,0%	1,9%	-11,0%	0,7%
Jujuy	154.850	141.173	123.014	130.246	165.290	157.083	144.139	143.791	139.669	147.372	11,6%	19,0%	15,1%	9,2%	-23,4%	5,6%	9,2%	2,3%	-10,3%	1,0%
La Pampa	103.061	94.272	82.245	86.230	109.950	105.783	95.460	95.471	92.573	97.462	10,7%	17,7%	14,7%	8,0%	-24,0%	5,4%	7,8%	1,4%	-12,5%	0,4%
La Rioja	111.540	101.973	88.951	93.372	119.217	113.252	103.763	103.592	100.530	106.031	11,0%	18,2%	14,9%	8,5%	-23,8%	4,9%	8,5%	2,0%	-11,2%	0,9%
Mendoza	227.308	206.880	180.133	190.782	241.718	229.782	210.984	210.663	204.520	215.845	11,6%	19,1%	14,9%	9,1%	-23,7%	5,4%	9,2%	2,2%	-10,1%	0,8%
Misiones	184.149	167.942	146.268	156.376	197.160	188.977	172.443	171.685	167.097	176.221	12,5%	20,1%	15,6%	10,0%	-22,5%	7,0%	10,0%	2,8%	-9,9%	1,3%
Neuquén	96.259	88.455	77.166	81.504	103.296	99.048	90.218	90.208	87.745	92.305	12,6%	20,2%	16,3%	9,6%	-22,5%	6,4%	9,0%	2,9%	-10,5%	1,5%
Río Negro	137.227	125.437	109.297	115.009	146.162	139.072	127.631	127.635	123.844	130.514	11,7%	19,4%	15,4%	8,8%	-23,7%	5,1%	8,8%	2,3%	-10,5%	0,9%
Salta	213.363	194.262	169.222	203.047	240.082	217.719	199.880	198.882	193.677	204.429	12,7%	20,3%	15,7%	23,5%	-18,6%	7,0%	10,3%	3,2%	-8,9%	1,7%
San Juan	182.447	166.175	144.723	152.217	193.553	183.983	168.867	168.805	163.689	172.726	11,1%	18,5%	14,6%	8,4%	-24,2%	4,7%	8,6%	1,8%	-10,8%	0,5%
San Luis	122.421	111.898	97.528	102.299	130.452	124.096	113.091	113.283	109.750	115.570	10,9%	18,3%	14,8%	8,1%	-24,2%	4,4%	8,0%	1,6%	-11,5%	0,3%
Santa Cruz	86.115	79.306	69.339	72.381	92.465	89.064	80.711	80.578	78.351	82.413	11,4%	17,8%	15,5%	8,1%	-23,4%	5,3%	7,7%	2,0%	-12,5%	1,2%
Santa Fe	498.195	452.289	393.441	413.636	522.851	510.865	459.036	459.098	445.147	469.684	10,7%	17,8%	14,1%	7,8%	-24,4%	6,2%	8,5%	0,9%	-12,7%	-0,3%
Sgo. Del Estero	226.124	205.943	179.360	190.438	241.143	229.228	210.355	209.915	203.923	215.190	11,9%	19,4%	15,2%	9,5%	-23,3%	5,9%	9,5%	2,5%	-9,8%	1,1%
Tucumán	262.906	239.218	208.534	221.408	279.413	265.702	244.047	243.420	236.467	249.480	13,0%	20,6%	16,4%	10,6%	-22,5%	6,8%	10,6%	3,4%	-9,0%	1,8%
Tierra Del Fuego	66.765	61.343	53.505	56.002	71.553	68.014	62.105	62.195	60.346	63.615	11,5%	19,2%	15,7%	8,6%	-23,5%	4,8%	8,1%	2,1%	-11,3%	1,0%
Provincias	5.669.558	5.158.353	4.491.147	4.771.936	5.998.717	5.773.682	5.256.058	5.238.452	5.095.448	5.365.056	12,4%	19,8%	15,4%	10,0%	-22,8%	7,0%	9,8%	2,5%	-10,4%	1,0%
C.A.B.A	129.487	116.782	101.973	106.657	136.395	113.925	117.393	117.347	113.528	120.020	10,1%	17,9%	13,1%	8,1%	-25,6%	-4,8%	6,9%	3,5%	-0,5%	1,6%

Nota: los valores reales se calculan a pesos constantes del último mes.

Fuente: AFIPSPOP en base a Ministerio de Economía



@AFISPOP

+INFO SOBRE INFORMES

afispop-iiep@economicas.uba.ar | economicas.uba.ar/iiep